



# MIGUELTURRA









#### **MIGUELTURRA**

Municipio del partido de Ciudad Real con 13.582 habitantes y un término dividido en dos zonas con un total de 11,740 Has, en una de las cuales se encuentra la población y en otra el anejo de Peralbillo Alto; en cuyas cuencas y ambos márgenes está situada la distancia entre las dos zonas no es grande, interponiéndose los términos de Ciudad Real, Carrión y el río Guadiana en cuya cuenca y ambas márgenes están situadas, discurriendo por su superficie diversos tributarios de escasa importancia, siendo el mayor el Bañuelo y Bocea unidos, que procedentes de Malagón y Fernán Caballero atraviesan el anejo de Peralbillo; geográficamente quedan ambas partes incluidas en la subzona que ostenta el nombre de Campo de Calatrava, aunque solo abarque una fracción central del Campo Histórico; la parte del término en la que está situado el ayuntamiento es en general llana, no así la del anejo de Peralbillo cuya parte oeste es muy montuosa; el núcleo principal linda:

Al N. con el término de Carrión Al E. con los de Almagro y Pozuelo Al S. este último y Ciudad Real Al 0. solo con Ciudad Real

# El anejo de Peralbillo confina:

Al N. con el término de Fernán Caballero.

Al E. el mismo y el río Guadiana, el que t<mark>am</mark>bién linda por el S. excepto un pequeño trozo que salta el río, y con el término de Ciudad Real,
Al 0. con el de Picón

# **HISTORIA**

Los nombres tanto de Miguelturra como de Peralbillo proceden de los que llevaran en vida primitivos colonizadores de la reconquista, cuyas circunstancias no conocemos, y sobre ellos, y tal vez a causa de su inmediata vecindad con Ciudad Real, se conocen varias leyendas carentes de confirmación documental que deberán tenerse en cuenta (Ver Corchado Soriano "El Campo de Calatrava Los Pueblos").

El origen de Miguelturra como asentamiento humano está bastante difuso. Data del Paleolítico Inferior-Medio 12.000-40.000 años, Achelense Superior-Musteriense, "Hombre de Neandertal". Según los hallazgos de útiles de piedra tallada, y posteriormente estudios realizados sobre estas primeras tribus, se localizan en la Sierra de San Isidro, Camino de Los Llanos. Las Cabezuelas y Las Cañadas, situado este en un piedemonte. Desaparecido todo vestigio humano, a partir del Paleolítico superior, los datos de Asentamiento van a aparecer de nuevo en la demarcación del anejo que este tiene, Peralvillo, el cúal en las sierras con las que limita al norte con Fernán Caballero y al oeste con Picón, existen restos de castillejos romanos.

Por otro lado la importancia de dos cañadas ganaderas que cruzan de N. a







S. el anejo obligan a sospechar fueran, al menos la que cruza el mismo Peralbillo, posibles vías de la época de dominación romana, a lo que se une la persistencia del indicativo nombre de "Camino de la Plata", pero no obstante en el estudio sobre la trayectoria de las vías entre el Tajo y el Guadalquivir se deduce como mas probable la ruta que lleva directamente al paso del Guadiana por Calatrava la Vieja para la vía principal de Toledo a Córdoba, que sin embargo no excluye la desviación que pasa por Peralbillo, ya que necesariamente no pudo existir una sola trayectoria a lo largo de tantos siglos.

La antigüedad de Peralbillo de épocas romanas es clara , por su paso hacia Córdoba y por la proximidad a Calatrava la Vieja o bien por sus baños y hervideros naturales, que dieron lugar al balneario hoy desaparecido bajo las aguas del Guadiana en la cola del Pantano del Vicario.

De época musulmana son escasísimas las noticias que podemos aportar, solo indicios, y uno de ellos creemos encontrarlo en los límites concedidos a Miguelturra en 1230, donde entre los mojones nombrados, la Atalaya de Abencales, o Abencares, hoy dentro del término de Ciudad Real, parece proceder del último alcaide moro de Calatrava, el andaluz Aben Cadis, muerto por orden del africano Miramamolin antes de la jornada de las Navas.

En el comienzo de la Reconquista no figuran todavía e<mark>sto</mark>s nombres, si bien por su situación geográfica tuvieron que jugar papel importante en su escenario, y solo después de la pacificación subsiguiente a las Navas, ya en el siglo XIII, encontramos la primera mención de Miguel Turra con la c<mark>onc</mark>esión en 1230 de una carta de Población que, si -bien datada en dicho año solo la conocemos por su formalizaci6n conjunta del Maestre Dn Martin Ruyz, o Rodríguez, y el Convento y Jerarquías, es decir reunidos en capítulo, probablemente el año 1238 en que comenzó este rnaestrazgo; según el historiador historiador Hervás, se señalan los términos que se conceden a la aldea, "... de un cabo parte con El Pozuelo del camino por cima de la Cabeza de Francisco Obieco, por el camino que sale del dicho Pozuelo, e parte con Carrion por el Encinar suyo, que es dehesa de Carrión, por el camino que va a la Menbriella, e parte con Calatrava la Viexa según sale el camino de Carrión e va a Calatrava la Viexa, e toma por cima de la sierra e sale a la Atalaya de Abencales, las vertientes contra el dicho lugar de Miguel Turra, e del dicho cabo parte con El Pozuelo de Don Gil, e sale a la Cabeza de Menga Gimeno, e corno desciende al camino que va del Pozuelo a Ciuruela ..."; los limites descritos son casi los mismos que tiene actualmente el núcleo principal del término, y aunque no expresamente parece indicar que era aldea dependiente de Calatrava la Vieja; el estudio de este fuero, junto con otros que conocemos concedidos en esta época a distintas poblaciones del Campo de Calatrava, corresponde el capítulo a ellos dedicado; por otra parte plantea varios problemas históricos de difícil solución, corno el de la encomienda de que dependían en esta fecha, ya que la del Pozuelo a cuya jurisdicción perteneció posteriormente no se erigió hasta el siglo XV.

La Carta puebla fue confirmada por el maestre D. Ruy, o Rodrigo, Pérez Ponce en Aldea del Rey a 4 noviembre de 1287, y por este diploma que copia integro el anterior ha podido llegar aquel a nuestro conocimiento; varias otras fuentes históricas copian o mencionan este interesante documento. Como se







puede apreciar el nacimiento de Miguel Turra debió originarse, dada la fecha de su carta puebla, en la disolución del término de Alarcos, en cuya demarcación surgieron varias aldeas, otra de las cuales 25 años mas tarde que Miguel Turra recibió también una Carta de Población llamada a tener mas importancia, la de Villa Real en 1255.

Ya durante el siglo XIV son varios los documentos en que aparece Miguel Turra, como el Convenio entro la Orden y el Concejo de la Mesta sobre términos jurisdiccionales, fechado en la iglesia de este pueblo a 8 de mayo de 1307; o la venta del molino llamado el Batanejo, en el Guadiana.

Durante la minoría de Alfonso XI tuvieron lugar sangrientas luchas originadas por la rivalidad de Villa Real con la Orden, constando que en 1323 fueron incendiadas Miguel Turra y Per Alvillo por fuerzas mandadas por Garcia Sánchez, alcaide de Jaén, acción que fue aprobada por el tutor del Rey, su tío el infante D. Felipe; este hecho ha sido situado por otro autores como ocurrido en 1328, lo que no parece probable ya que la minoría terminó en 1325, y el mismo infante D. Felipe murió en 1327, existiendo por el contrario otras fuentes que sitúan en esta última fecha la reconstrucción de Miguel Turra por el maestre López de Padilla, lo que parece más lógico aún sin basarse en pruebas contemporáneas.

Alfonso XI, en cuya minoría ocurrieron los sangrientos hechos, terminada su tutoría hizo corregir los abusos producidos contra la Orden y Miguelturra, a través de dilatados y complicados pleitos.

Peralbillo, cortijo fortificado con su territorio, que inicialmente no pertenecía a este municipio, fue anexionado a Miguelturra en 1383 con la intención de proveer de mayor término a la localidad, cuyas fronteras iniciales eran tan pequeñas que los gobernantes de la orden temían no fueran suficientes para abastecer a los vecinos en la s necesidades básicas.

La historia del siglo XIX es la descripción de un período que enlaza la crisis del Antiguo Régimen y la consolidación de un nuevo sistema político de corte liberal, todo ello marcado por los cambios políticos cíclicos de distinto signo ideológico.

La llegada al poder en 1833 de los liberales marcará un antes y un después, ya que si en el espacio de tiempo comprendido entre 1808 y 1833 se sucederán gobiernos liberales y absolutistas, el período comprendido entre 1833 y 1868, será una etapa de alternancia entre progresistas y moderados, a lo que hay que sumar el fenómeno de las guerras carlistas, que aunque parece un fenómeno esencialmente ligado a regiones de fuerte componente foral o nacionalista caso de Cataluña, El País Vasco o Navarra, la región manchega, y en especial, la provincia de Ciudad Real fue uno de los escenarios permanentes de tales guerras.

En las últimas dos décadas en la región y, aunque persisten problemas, resulta evidente la mejora en todos los ámbitos, Miguelturra, población rural y tradicionalmente subsumida en el sector primario puede simbolizar muy bien los

#### Estudio Socioeconómico del Campo de Calatrava Histórico



avances acaecidos. El importante crecimiento de población (más del cuarenta por ciento en la última década), la positiva evolución económica, el espectacular aumento de las actividades culturales, la preocupación medioambiental, el desarrollo urbanístico, la dotación de servicios, el desarrollo de importantes proyectos (parque industrial, magnetita, aro...), que están colocando a la localidad en sintonía con la revolución científico-técnica y la sociedad de las comunicaciones, son evidentes exponentes de los significativos e importantes cambios positivos que han tenido lugar.

# PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y CULTURAL

# Patrimonio Arqueológicos

- La Lobera I: Calcolítico, Hierro I, Medieval.
- Sierra de Miguelturra: Paleolítico.
- Miguelturra
- La Lobera II: Paleolítico.
- Camino de la Puebla: Paleolítico.
- Amelgares: Bronce, Medieval.
- La Serna: Bronce.
- Cuarto del Moro I: Paleolítico.
- Cuarto del Moro II: Paleolítico.
- La Dehesa I: Paleolítico.
- Cabeza Parda: Paleolítico.
- Cerro Romero: Paleolítico.
- Fuente Agria: Paleolítico.
- Hoya de Pedro Tejedor: Paleolítico, Bronce, Hierro II, Romano.
- El Pocillo: Paleolítico.
- Hoya Matatoros: Paleolítico.
- La Estaca: Bronce, Hierro II.
- Hoya de Pozo Blanco: Paleolítico, Bronce, Hierro II, Romano, Medieval.
- Los Calzones: Paleolítico.
- Peralbillo Bajo: Romano.
- Galapachares: Bronce, Romano.
- El Congosto: Romano.
- Peñas Blancas: Bronce.
- Cerro Nilo: Paleolítico, Bronce.
- Colonia Nueva: Calcolítico, Bronce, Medieval.
- Colonia Vieja: Hierro II, Romano, Moderno.
- El Cerro: Bronce, Romano, Medieval.
- Casa Paula: Paleolítico, Romano, Medieval.
- Muralla de Peralbillo: Medieval.
- El Arca de los Huesos: Moderno.





# Arquitectura religiosa

-Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de La Asunción: Edificio de notables volúmenes al exterior formados por la elevada torre, con chapitel de pizarra, y el cuerpo de la iglesia y cabecera, reforzado por contrafuertes.

Los orígenes de la construcción se remontan al siglo XIII, con la existencia de la iglesia de Santa María la Mayor, solar que posteriormente sería ocupado por el actual templo, comenzado a edificar en el siglo XVI, a esta fecha corresponde la zona de cabecera con cubierta de bóveda de crucería gótica y terminada ya en el siglo XVII época en la que se construye la nave cambiando la cubierta gótica por una bóveda de cañón.

Lo más destacable e importante es su conjunto de retablos. El Mayor (siglo XVI) es de estilo renacentista pero con un lenguaje que nos acerca ya al manierismo. Está tallado en madera y sobredorado, su estructura es de tres cuerpos y tres calles con coronamiento superior, decorado con columnas y entablamentos de diferentes órdenes clásicos. El banco tiene relieves de gran belleza, al igual que los lienzos que adornan los diferentes cuerpos del retablo, son obra de Esteban Péroli (pintor italiano del siglo XVI) y representan escenas de la vida de Jesús. En el cuerpo central se encuentra la Asunción de la Virgen y sobre ella el relieve de la Imposición de la casulla a San Ildefonso, tema típico toledano, que demuestra la pertenencia de la villa al Arzobispado de Toledo. Y coronando el conjunto se encuentra la Crucifixión. En las hornacinas de las entrecalles se sitúa un Apostolado tallado y policromado por Faustino Sanz Herranz.

-Ermita del Cristo de La Misericordia: es conocida popularmente como la Torre Gorda. El origen de esta ermita, lo hayamos en la pintura de un Cristo, realizada en 1715 en el antiguo ayuntamiento de Miguelturra. El edificio comenzó a construirse en 1772, siguiendo el proyecto de Antonio Berete, discípulo de Ventura Rodríguez. Es de estilo neoclásico, aunque el juego de volúmenes de su fachada nos recuerda a la arquitectura barroca con el uso de los óculos ovales, hornacinas y pilastras toscanas adosadas al muro curvo. Su planta circular hace que se cubra con una impresionante cúpula de más de cincuenta metros de altura, que sustituye a la original, debido a la amenaza de desplome que acusaba.

Su interior es sencillo, acorde con los postulados del estilo neoclásico, con tribunas superpuestas de dos en dos y cuatro capillas orientadas a los puntos cardinales. Conserva los retablos originales, destacando el Altar Mayor donde se venera el Cristo de la Misericordia, talla en madera sin policromar obra de Rafael Irurozqui.

**-Ermita de San Antón:** Construid<mark>a en el Siglo XVI, es de una sola nave y planta rectangular con ábside de testero plano y cubierta a dos aguas cuyos forjados son de madera. Tipológicamente se enmarca como arquitectura popular.</mark>





-Ermita de San Marcos (Peralbillo): Siglo XVIII Pequeña ermita de una sola nave de tipología popular con espadaña y arco de medio punto en la fachada y en los laterales toscos contrafuertes cilíndricos y prismáticos.

-Ermita-Convento de Nuestra Señora de La Estrella: Fue fundado en el siglo XVII por María Velarde y Treviño, en torno a la antigua ermita de la Virgen de la Estrella. La ermita se aprovechó como templo conventual, uso que continúa en la actualidad (monjas Mercedarias de clausura). El conjunto comprende templo, dependencias conventuales y anejos. La parte más interesante es el templo. Se trata de un edificio de una sola nave, cubierta por bóveda de cañón con lunetos y cúpula sobre el crucero, sustentada por pechinas.

**-Ermita de la Soledad:** Popular del siglo XVII, es de una sola nave y de graciosos contrafuertes cilíndricos en su perímetro.

-Ermita de San Isidro: pequeña construcción situada en lo más alto del cerro de Miguelturra, conocido como cerro de San Isidro por acoger las romerías tradicionales de este santo.

-Ermita de la Virgen de la Salud: De construcción muy reciente, costeada gracias a la suscripción popular de los vecinos del Barrio Oriente donde se ubica.

# Arquitectura Civil

- -Sindicato Agrícola de Miguelturra: escenario de los más importantes acontecimientos de esta localidad.
  - **-Casa de la Inquisición:** en la calle Real junto a la ermita de San Antón.
  - -Casa del Rosario: en la que destacan las puertas y blasones.

# Patrimonio Etnográfico

## **Doméstica**

La vivienda se articula siempre en torno a un patio bien centralizado fruto de la agrupación de crujías, bien conformando la entrada, como resultado de agrupación de viviendas independientes. Otra tipología es la casa de dos plantas con cámara en la superior y otra la que tiene el patio en un lateral con portón en la fachada principal. El tipo más característico de esta población es la casa con dos plantas, aunque hay calles con gran número de casas de una sola altura.

En la mayoría de los casos utiliza materiales pobres; sobre todo de tierra y ladrillo, así como piedra sin cortar ni labrar para los muros, que se realizan en tapial, mampostería o una combinación de ambas técnicas. Los forjados son de madera y el tejado se cubre con teja cerámica curva asentada sobre tablazones, carrizos o junco.

## Arquitectura popular Industrial

En la mayoría de los casos se trata de materiales pobres; sobre todo de tierra y ladrillo, así como piedra sin cortar ni labrar para los muros, que se realizan en





tapial, mampostería o una combinación de ambas técnicas. Los forjados son de madera y el tejado se cubre con teja cerámica curva asentada sobre tablazones, carrizos o junco.

Las diferentes partes se agrupan en torno a un gran patio donde se realiza la carga y la descarga de las materias primas que van a ser transformadas. Este patio suele estar empedrado. Los edificios se disponen alrededor de ese espacio y albergaban las maquinarias, que solían ser de madera en su mayor parte. Son grandes construcciones con escasos vanos y grandes portones, al igual que aquellos que se utilizaban como almacén.

-Casas de Labor: Es una agrupación de diversos edificios en torno a un patio cuadrangular delimitado por una cerca; pero pueden existir variantes que sobrepasan estos límites, debido a la gran cantidad de construcciones que engloban. Básicamente, cuentan con los siguientes espacios. Zona reservada al propietario, área para los trabajadores, establos, graneros, pajares palomar y en algunos casos almazara o molino y ermita.

# Contemporáneo

- -Casa del Recreo
- -Cuarto Velilla
- -Casa de Vicente López
- -Cueva del Moro
- -Casa de Don Isaías Roldán
- -Casa de Peralbillo Bajo
- -Casa del Congosto
- -Casa de los Curas
- -Casa de Postas de Peralbillo
- -Casa del Camino de la Carbonera, s/n
- -Casa de la Plazuela de la Posadilla, nº 4 y 6
- -Casa de la plaza de San Marcos nº 8
- -Casa de Baños
- -Casa de Colonia
- -Casa de Colonia Vieja
- -Casa Vieja de Paula
- -Casa del Camino de la Vega
- -Casa de Las Pulgas
- -Casa de Los Pastores
- -Las Huerdas/Quinto del Paraíso

#### **Fuentes**

- -Fuente del Tesoro Contemporáneo
- -Fuente de las Cañadas Contemporáneo
- -Fuente de Sierra Lucía Contemp<mark>orán</mark>eo
- -Fuente de los Morenos Contemp<mark>orán</mark>eo
- -Fuente del Navajo Contemporáneo

Chozos: (4) Contemporáneo

#### **Puentes**





- -Puente de Hierro
- -Puente del Emperador

# **Antiguo Matadero Municipal**

**Norias** se documentan cerca de 25 , destacando las que se pueden hallar en el camino de La Puebla.

Se compone de las siguientes partes; pertegal o palo que une la mula al arte. Arte: rueda situada en el plano paralelo al suelo, que transmite el movimiento de la mula a la rueda de la contramarcha mediante los dientes. La rueda de la contramarcha está situada en el plano perpendicular al suelo y en ella se situaban los arcaduces unidos por sogas o pleitas, que han sido sustituidos por canjilones metálicos. Son recipientes que recogen el agua y la vierten en la artesa, situada en el centro de la rueda de la contramarcha. De la artesa, el agua llega a la alberca a través de un canal o conducto o directamente.

La maquinaria es de hierro, aunque antiguamente tenía partes de madera y elementos cerámicos. Está asentada sobre una estructura de mampostería de piedra.

- -Molino del Emperador
- -Palomar
- -Baños del Emperador

#### **Pozos**

- -Pozos (3) Contemporáneo
- -Pozos de Nieve Contemporáneo

#### Mirabueno / El Pósito

#### **Bodegas**

- -Bodega Perlerines Contemporáneo
- -Bodega de Vicente Barco Contemporáneo
- -Bodegas Fernández Contemporáneo
- -Bodega Los Aninos
- -Fábrica de Harinas Ruiz Plaza Contemporáneo
- -Calerín de José Nieto Contemporáneo
- -Calerín de Francisco Díaz -Peco Contemporáneo
- -La Cantera: Siglo XVIII

#### Patrimonio monumental:

-Puente Romano

# Patrimonio viario:

- Camino de Los Llanos
- Camino de Ciruela
- Camino de Alarcos







- Camino de la Cañada de la Rosa
- Camino de Miguelturra a Carrión
- Camino de La Membrilleja
- Camino de Miguelturra a Pozuelo
- Cañada Real
- Camino del Entredicho
- Camino de los Cantuesares
- Cordel de Ganados
- Camino Real

# **PATRIMONIO NATURAL**

# -Espacios protegidos

Dentro de los límites del término municipal de Miguelturra existen cuatro espacios naturales clasificados como protegidos:

-LIC (Lugar de Interés Comunitario) Sierra de Picón. Que se adentra en el Término municipal de Miguelturra por su extremo más oriental, llegando a la sierra de Santa María.

-ZEPA (Zona de Especial Protección Aves) del Campo de Calatrava. Situada al Suroeste de Miguelturra y constituyendo uno de los enclaves más importantes de zona de cría de especies esteparias como la Avutarda (Otis tarda).

-Refugio de Fauna del Embalse del Vicario. Que se creó mediante el Decreto 56/1998 de la JCCM y abarca varios embalses de Castilla-La Mancha. Dentro de estos refugios no se permiten actividades de caza, convirtiéndose en zonas de protección para todo tipo de aves acuáticas. (Cabe destacar la existencia de un proyecto de recuperación ambiental promovido por el Ayuntamiento de Miguelturra para adecuar la zona como observatorio de aves.)

-La Laguna del Prado. Llamada también Inesperada. Del que una parte de la zona protegida se adentra en el término municipal. Esta laguna está incluida en el convenio RAMSAR.

- -Sierra Lucía (monte autóctono y fu<mark>ente</mark>s naturales del lugar: La Casa de las Cañadas, Tesoro, Los Moreno.
- -Sierra del Lobo hacia el este en la que se encuentra la "cueva del Moro"
- -Manantial del Corcho
- -Sierrra de Miguelturra o de San Isidro
- -Cola del Embalse Vicario: Reserva Fluvial, en la Ctra. Ciudad Real Malagón Km., 8.Observación de aves acuáticas y vegetación ribereña. Riqueza pesquera (Posibilidad de practicar pesca).
- **-Volcán del Aljibe:** Sur-Sureste d<mark>e M</mark>iguelturra izquierda de la carretera dirección a Almagro.
- -Paraje Cabeza Parda: poco antes de llegar a la Sierra Lucía desde el Sur.
- -Dehesa de Miguelturra





#### Caza

Por lo que se refiere a la caza la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha dispone de legislación concreta que regula la actividad cinegética. La Ley 2/1993, de 15 de julio, de Caza de Castilla-La Mancha y su reglamento de aplicación el Decreto 141/96, de 9 de diciembre.

A través de esta normativa se han creado los Consejos Provinciales y el Consejo Regional de Caza de Castilla-La Mancha como órganos de participación pública, donde la administración, cazadores, ecologistas y expertos discuten temas en materia cinegética. En ellos se proponen y se acuerdan las órdenes de vedas anuales y el resto de la normativa.

En el artículo 1, de la Orden de 15/05/2002, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se fijan los períodos hábiles de caza y las vedas especiales en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para la temporada cinegética 2002/2003, aparecen las especies de fauna silvestre cazables dentro de la Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha.

La actividad cinegética en Miguelturra tiene relativa importancia, de hecho, dentro del término municipal existen 12 cotos de caza empadronados, todos ellos de caza menor.

#### **RUTAS**

- -Ruta de los Baños y Casalobos
- -Rutas a Caballo Club Hípico Mabelka
- -Itinerarios Naturales en Peralbillo: ( guía Ecoturística diseñada por D. Clotildo Rojas Ramírez, con la colaboración de D. José Romagosa Gironela y la Asociación de vecinos de Peralbillo)

Las rutas que se presentan, susceptibles de ser recorridas a pie o en bicicleta, en coche o a caballo, permiten descubrir las bellezas naturales y los lugares de mayor interés de la zona alta del término de Miguelturra, es decir, de la parte del municipio situada al Norte de<mark>l río</mark> Guadiana, que se extiende hasta el término de Carrión de Calatrava por Saliente, hasta el de Fernán Caballero por su alargado extremo Norte y hasta el linde con Picón por Poniente. "Miguelturra Norte", que así podríamos llamar a este territorio, ofrece, además de variados paisajes y accidentes naturales, una importante reserva protegida de aves acuáticas ubicada en uno de los humedales más importantes de la región y la atracción añadida de su vegetación eminentemente autóctona. La densidad de población humana, en esta parte Norte de Miguelturra - cuya superficie representa la mitad, aproximadamente, del término municipal - es mil veces inferior a la de "Miguelturra Sur", situad<mark>a al</mark> Sur del Guadiana, en la que se ha<mark>lla</mark> enclavado el núcleo urbano del pueblo. Toda "Miguelturra Norte" constituye, por tanto con sus laberintos fluviales, sus p<mark>rade</mark>ras y sus sierras una verdadera caja de sorpresas naturales.





#### Las Rutas:

-Ruta 1. La Carrera del Caballo

-Ruta 2. Los Baños del Emperador

-Ruta 3. El Gigante

-Ruta 4. Calatrava La Vieja

# RECURSOS HUMANOS: POBLACIÓN Y EMPLEO.

El municipio de Miguelturra tiene 13.582 habitantes, de los cuales 6.925 son varones y 6.657 son mujeres.

La pirámide de población por edad y sexo, estableciendo valores porcentuales, se adjunta en el anexo.

Dividiendo la población en los tramos establecidos, y reflejando los datos porcentualmente tenemos la siguiente tabla:

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menores 16 años	10′08%	9′39%	19′47%
16-64 años	36′22%	33′54%	69′76%
Más de 65 años	4′68%	6′06%	10′74%

Fuente: INE. Revisión del Padrón Municipal 2008. Datos por municipios. Elaboración propia.

Observamos que es una población equilibrada y con buena estructura si la comparamos con otros municipios de la comarca de estudio, teniendo una base de población suficiente para asegurar a largo plazo el mantenimiento y crecimiento de la población, si existen las condiciones adecuadas. Así, la tasa de natalidad es la mas alta de nuestra zona de estudio. En el tercer tramo de edad, la tasa de mortalidad es alta lo que indica un crecimiento demográfico alto.

Los niveles académicos de la población de Miguelturra se muestran porcentualmente en la siguiente tabla:

	HOMBRES	MU <mark>JERES</mark>	TOTAL
1*	10′39%	10′24%	20′58%
2*	13′50%	14 <sup>*</sup> 03%	27′53%

#### Estudio Socioeconómico del Campo de Calatrava Histórico



3*	15′85%	13′10%	28′95%
4*	11′34%	11′54%	22′88%

Fuente: Padrón municipal. Elaboración propia.

- 1\* No sabe leer ni escribir.
- 2\*Sin estudios, certificado escolaridad, estudios primarios.
- 3\*Graduado escolar, bachiller elemental, formación profesional primer grado.
- 4\*Bachillerato unificado polivalente, formación profesional 2º grado, bachillerato superior, diplomado, licenciado.
- **El Nivel 1** Engloba al 20'58% de la población. Presenta un valor alto si tenemos en consideración el porcentaje de personas mayores de 65 años. Al diferencia de otros municipios, no aparece una diferencia considerable entre los varones y las mujeres en detrimento de los primeros.
- **El Nivel 2** recoge al 27'53% de la población. De este porcentaje existe una gran concentración en el subnivel "Sin Estudios", el 63'23% de este nivel, siendo el resto aquellas personas que tienen "Certificado de escolaridad" o "Estudios primarios".
- El Nivel 3 aglutina al 28'95% de la población, al igual que en otros municipios existe una contratación alta en el subnivel "Graduado Escolar". La diferencia entre sexos no está muy desproporcionada en este nivel, aunque todavía en detrimento de las mujeres.
- **El Nivel 4** recoge al 22'88% de la población del municipio. Dentro de este nivel son representativos los subniveles de "Bachiller Superior", "Diplomado Profesorado E.G.B." y "Arquitecto, Ingeniero Superior" por encima incluso de "Formación Profesional de Segundo Grado". La relación que existe entre la "Formación Profesional de Segundo Grado" y "Bachiller Superior" es de 1 a 2'34.

# El mercado de trabajo del m<mark>unicip</mark>io de Miguelturra presenta las siguientes características:

- \* El paro registrado durante el mes de en<mark>ero d</mark>e 2009 es de 1.104 personas, de los cuales 548 son hombres y 556 muje<mark>res.</mark>
- \* En las distribuciones de los desempleados teniendo en consideración la edad de los mismos y el sexo, tanto en mujeres como en hombres, el mayor número de demandantes se sitúan entre los 30-34 años, descendiendo conforme aumenta la edad. A partir de los 55 años es cuando existen más desempleados varones que mujeres.
- \* El nivel de estudios de los desemplea<mark>dos</mark> es en su gran mayoría "Primera Etapa de Secundaria" que aglutina al 72% de los desempleados.



# Estudio Socioeconómico del Campo de Calatrava Histórico



\* Teniendo en cuenta los demandantes por grupos profesionales, observamos una importante concentración en "Trabajadores no cualificados", con un 30% del total. El resto, por importancia, está repartido entre trabajadores cualificados y trabajadores de servicios. Así, el sector más importante donde se agrupan los desempleados es el de "Servicios" con un 61% del total.



Hombres		Mujeres			
	Porcentajes V	alores absolutos		Porcentajes	Valores absolutos
0 a 4 años	2,52	486	0 a 4 años	2,56	494
5 a 9 años	2,58	497	5 a 9 años	2,32	448
10 a 14 años	2,43	469	10 a 14 años	2,39	461
15 a 19 años	2,93	565	15 a 19 años	2,83	545
20 a 24 años	3,57	689	20 a 24 años	3,00	579
25 a 29 años	3,96	764	25 a 29 años	3,68	709
30 a 34 años	4,38	844	30 a 34 años	4,25	820
35 a 39 años	4,08	787	35 a 39 años	3,72	718
40 a 44 años	4,21	811	40 a 44 años	3,61	696
45 a 49 años	3,54	682	45 a 49 años	3,60	694
50 a 54 años	3,35	646	50 a 54 años	3,39	653
55 a 59 años	2,76	532	55 a 59 años	2,82	543
60 a 64 años	2,28	439	60 a 64 años	2,49	481
65 a 69 años	1,88	362	65 a 69 años	2,14	413
70 a 74 años	1,52	294	70 a 74 años	1,79	346
75 a 79 años	1,78	343	75 a 79 años	2,20	424
80 a 84 años	1,08	209	80 a 84 años	1,92	371
Más de 85	0,81	157	Más de 85	1,62	313
TOTAL		9576			9708

